Rr Madrid un mos staj meta. En provincias tres mesen, a penetra sera mesen, a; un año, 16. Fuora de "spaña: 3 mesen 12 pten, un 206, 83, Anuncios , coe un union, a precise sun sacio-

Sa atmiten ramanies y spacriciones en la Ad-

sorta con toda extension les acciones de Corde donnaentes chaines y les reseaux de tode los acrete imission importantes de fagaña y
de los acrete imission importantes de fagaña y
de drive area. Examine y lisga con separciatel arimistrativas y de intereses made cosationes administrativas y de intereses made cosationes y revistas de siencias. Litaretara y srtes, venta: una mano de 25 ejamplares, 75 cêntimos de praeta.

ne-

ler-

rir.

ica

Los

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS. Madrid, Lúnes 19 de Noviembre de 1883. AÑO VI.—NÚM. 1.763

ministracio de este periodice, calle de la Reina, número 8, bajo,
Agenta exclusivo para recibir anuncios y suscricioues; en America del Norve, H. P. Hudbard, New-Hayen (Estado de Connecticut.)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

#### Deccion militar.

#### LAS FIESTAS MILITARAS.

No admitimos ese nombre, que algunos periódicos han dado á la gran revista y maniobras preparadas en obsequio al principe impenal de Alemania, y no lo admitimos por conceptuarlo como expresion, más ó mênos gráfica, de diversiones proporcionadas por el ejército.

La milicia, máxime en los tiempos modernos, tiene un significado muy serio, muy ageno à toda parod a teatral, para que, actos en honor de cualquier personaje y ejercicios de combate encaminados á que el mismo personaje aprecie el grado de instruccion de las tropas españolas, se califiquen de antemano como uno de tantos espectáculos, dondo el regocijo público suele revelarse á cambio del derecho adquirido con la compra de billetes.

Nunca prueban bien las exageraciones, jamás debe aceptarse lo impropio ó absurdo como un sistema de natural entronizamiento; y la verdad es que, poco á poco, acaso por complaceacias mal tenidas en diversas ocasiones, se va creyendo que el ejército existe, en fiempo de paz, para prestar vida, movimiento, animacion, á toda clase de espectáculos, concluyendo, al fin y al cabo, por llamar fiesta al acto de revista y divertimiento al ejercicio de

A todos conviene que no se tergiversen lastimosamente las especies, pues la equivocacion de los unos podria influir en el sostenimiento del buen espiritu de los otros, y el resultado verdadero sólo seria crear un obstáculo más para la vida robusta de las instituciones armadas.

#### Bueltos

¿Qué quieren? se titula un discrete artículo de nuestro apreciable colega La Correspon-dencia Militar, en el cual, à la par que procura calmar impaciencias sobre las reformas del señor ministro de la Guerra, lanza indirectas á cuantos no aprueben de un modo absoluto la actual gestion orgánica del ilus-

trado general Lopez Dominguez. Esta última parte, como comprenderá el competente periódico profesional, no puede ser aceptada de ninguna manera; pues, como indica en su mismo escrito, tampoco existe la suprema perfectibilidad, ni hay obra humana donde el error deje de figurar.

Precisamente por eso, sin entrar en nada la pasion, hemos censurado nosotros la peligrosa teoria sentada en la real órden relativa á las ayudantes de campo; no aprobando, en el teoveno práctico, lo dispuesto acerca del turno en los altos mandos militares, pues queda todo igual ó peor que estaba ántes y evaporada la gran trascendencia que se quiso dar á la medida.

Por análoga causa tratamos de inquirir el alcance de esa jefatura del Estado Mayor del ejército, que, hasta ahora, parece haber que-dado reducida á los estrechos límites de la subsecretaria de Guerra, fórmula novisima en la historia de todas las organizaciones contempo-

Si de la discusion brota la luz; si del exámen detenido de las cosas pueden derivarse ampliaciones ó rectificaciones saludables, La Correspondencia Militar debe agradecer que existan lógicos reparos á estas ó las otras reformas, pues en otro caso, y aun cuando el colega no quiera, se presenta ante el público mulizando el programa aquel de lo dijo Blas...

Circula el rumor en la vecina república de

#### HISTORIA DE LOS

### MOVIMIENTOS, SEPARACION Y GUERRA

# DE CATALUNA

EN TIEMPO DE FELIPE IV ESCRITA POR

D. FRANCISCO MANUEL DE MELO

### HABLO A QUIEN LEE

Si bascas la verdad, yo te convido á que leas, sino más del deleite y policia, cierra el libro, satisfecho de que tan á tiempo te desengañe.

Ni el arte, ni la lisonja han sido parciales á mi escritura: aquí no hallarás citadas sentencias ó aforismos de filósofos y políticos, todo es del que lo escribe. Muchos casos, si, se refieren de que las puedes formar, si con juicio discurres por la naturaleza de estos sucesos: entónces será tuvo el útil, como el trabajo mio, sacando de mis letras doctrina por ti mismo; y ambos así nos llamaremos autores, yo con lo que te refiero, tú con lo que te persuades.

Ofrezco à les venideres un ejemplo, à les presentes un desengaño, un consuelo á los pasados. Cuento los accidentes de un siglo que les puede servir á estos, aquellos y esotros con lecciones tan diferentes.

que el ministro de la Guerra va á organizar una division compuesta de 8.000 voluntarios con destino al Tonkin, poniendo al frente de ella à un reputado general.

Parece ser que tendrán preferencia para el ingreso los soldados del ejército que lo soliciten, pues de este modo no podrán decir los republicanos que se sacrifican nuevos tropas

en lejanas aventuras. Lo principal, tratándose de estos asuntos, es que los voluntarios empiecen por tener buena voluntad, porque en otro caso más vale no

Seria preciso, si no lo toma á mal nuestro ilustrado colega La Correspondencia Militar, fijar de una vez la verdadera situacion del cuerpo de Secciones-archivo, dandole la autonomia necesaria, y dándosela tambien al Esta-do Mayor de plazas, pues lo consignado hasta ahora, en la nueva reforma, no resuelve de ningun modo el problema, ántes al contrario, lo deja más confuso, expresando que el primero de ambos cuerpos seguirá la evolución del de Estado Mayor del ejercito.

Bien se puede suponer, sin embargo, que el señor ministro de la Guerra no concretará esa evolucion à que las Secciones-archivo depen-dan de la subsecretaria del departamento de su cargo, sino que procurará ampliaria á la autonomía, de la cual nos ocupamos en el pár-

Leemos en El Correo Militar:

«Por si pega, dice El Diario de la Tarde que entre las clases subalternas de los diferen-tes coerpos del ejército y armada existe el pen-samiento de reunirse con el objeto de cambiar ideas y acordar las bases sobre las cuales debe verificarse una demostración de simpatía y afecto á los señores ministros de la Guerra y de Marina, Sres. Lopez Dominguez y Valcárcel, por *los deseos* de dichos generales de aumentar los sueldos militares.

Nos parece que los autores de la idea pro-cederían con laudable prevision si aplazaran sus entusiasmos para cuando los deseos se con-

Está en lo firme el apreciable colega, pues ya se sahe à lo que puede venir à parar quien se alimenta con esperanzas. A morirse de hambre.

Mientras desempeño el ministerio de la Guerra el señor general Martinez Campos, se le ha censurado duramente, acusándole de favorecer al cuerpo de Estado Mayor, en perjuicio de los demás; por lo visto, en el ejército no hemos de lograr el vernos libres de esas parcialidades, segun indican ahora varios pe-

Sentiremos que las preferencias, !en un concepto ó en otro, no desaparezcan; pues si unes valen mucho, por su ciencia, no valen ménos los otros, que afrontan los verdaderos riesgos sobre el campo de batalla; por tanto, unos y otros merceen igual consideracion de parte de los Gobiernos y del país.

Esto aconseja la justicia.

Viajeros alemanes, procedentes de Polonia, aseguran que las 44 fortalezas que el Gobierno ruso ha mandado construir alrededor de Varsovia y en Kosono para protejer por aquel lado la frontera rusa, están á punto de termi-

Alemania, por su parte, se ha puesto en es-tado de defensa contra una invasion rusa; las obras de construccion de las 42 fortalezas que se construyen en Posen, tambien están tocando á su fin. Las seguridades pacificas que en las regiones diplomáticas se oyen á cada momento, no impiden, como se ve, que se adop-ten, por parte de Rusia, como por parte de Alemania y Austria, el mayor número de pre-

Son los albores de la paz universal que quieren proporcionarnos los filantrópicos partidarios del desarme general, albores que hace más brillantes la actitud de los afiliados á la

Algunos condenarán mi historia de triste. No hay modo de referir tragedias sino con términos graves. Las sales de Marcial, las fábulas de Plauto jamás se sirvieron ó representaron en la mesa de Livio.

Si alguna vez la pluma corriere tras la armonia de las razones, certificote que nada entré el artificio, sino que la materia entônces més deleitable la lleva apaciblemente.

Hablo de las acciones de grandes principes v otros hombres de superior estado: lo primero se excusa siempre que se puede, y cuando se llega á hablar de los reyes, es con suma reverencia á la púrpura; pero esa es condicion de las llagas, no dejarse manejar sin dolor y

Muchos te parecerán secretos, no lo han sido á mi inteligencia, ninguno juzga temerariamente, sino aquel que afirma lo que no sabe. No es secreto lo que está entre pocos, de

Llamo á los soldados del ejército del rey don Felipe algunas veces católicos como á su rey: no se quejen los más de esta separacion, sigo la voz de historiadores. Otras veces los nombro españoles, castellanos ó reales; siempre entiendo la misma gente. Pare todos quisiera el mejor nombre.

Procuro no faltar á la imitacion de los sugetos cuando hablo por ellos. ni á la semejanza 1

demagogia anarquista en casi todas las nacio-

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Se aproxima un nuevo siglo de oro, segun les sintemas.

Comenzamos á publicar en el número de hoy la obra immortal de Melo sobre el levantamiento y guerra de Cataluña durante el reinado de Felipe IV, modelo de lenguaje correcto y de ideas elevadas.

Tratandose de un libro de esa clase, nos parece inútil añadir la más pequeña recomen-

La Revista Militar Española, que publica el depósito de la Guerra, contiene, en su nú-mero del presente mes, los siguientes interesantes articules:

«Subsistencia de los ejércitos en campaña.

—Por el teniente coronel comandante, capitan de Estado Mayor D. José Bentosela y Es-

Aplicacion de la fotografia á los levantamientos topográficos. Por el capitan de Esta-do Mayor D. Luis de Velasco. Defensa de edificios y pueblos. Por el co-mandante de Estado Mayor D. Rafael Bar-

Aplicacion de los toques de clarin á las evo-

luciones de regimiento.—Por el coronel, co-mandante de caballeria, D. Santiago Moncada. Bibliografia.»

Se ha concedido pension del Monte-pio mi-litar à doña Maria de la Regla Moreira y Ro-driguez, doña Teresa Salgado de Habarra, doña Maria del Rosario Lopez Fuente, deña Maria del Cármen Sala y Lopez, doña Rufina Ramos Gonzalez, Rosa Barceló Pelija, Teresa Guilella y Coca, Manuel Abad Albicia, Manuel Santiago Lorenzo, Julian Perez Vicente, Vi-centa Bolta Belda, Teresa Peris Armandis, Simon Miguel Felipe y esposa, y Joaquin Valls

#### Efemerides militares.

DIA 49 DE NOVIEMBRE DE 4840.—Batalla de Ocaña.—El dia 44 de Noviembre de 4809 llegaba á Ocaña el ejército español mandado por Areizaga, cuyo general, en vez de dirigir-se resueltamente a Madrid, comenzófa vacilar, dando tiempo a Soult, pera que pudiera oponérsele con un ejército tan numeroso como el suyo y superior en condiciones militares Areizaga, despues de mil vacilaciones, destacó sobre el Tajo, para que lo pasara por Villa-manrique, á la division Lacy, y él, con las de-más tropas, tomó asiento entre Santa Cruz de la Zarza y el mencionado rio.

En estas posiciones le atacaren los franceses el dia 49 de Noviembre cuando se empeño la batalla, cuyos resultados habian de ser tan fatales para las armas españolas. Los cuerpos franceses de Mortier y Sebastiani dieron principio al combate, atacando la derecha española, defendida por las tropas de Zayas, Ĝiron y

Nuestra artilleria, con su vivo fuego y certeros disparos, empezó á obrar con singular acierto, sembrando la muerte en las filas enemigas; el general Lacy, dando pruebas de un valor temerario, avanzo á la cabeza del regimiento infanteria de Búrgos, llevando en la mano la bandera del cuerpo contra la division polaca del general Leval.

Aquel jóven é insigne general, que algunos años más tarde habia de pagar con su vida su intenso amor á la libertad, entusiasmando con su arrojo á los soldados de Burgos, liega hasta las filas enemigas, penetra en ellas y produce en el ánimo de los franceses notable desaliento, apoderándose de algunos cañones. Mas despues, el enemigo afluye sobre aquella parte, socorriendo á los que ya cedian el campo, y la lucha toma entónces el carácter más encarni-

Los franceses consiguen restablecer el orden, reanimando y volviendo al combate á los dis-persos, y Lacy y sus valientes soldades tienen que ceder á la superioridad de los imperiales.

cuando hablo de ellos. En inquirir y retratar afectos, pocos han sido más cuidadosos; si lo he conseguido, dicha ha sido de la experiencia que tuve de casi todos los hombres de que trato. He deseado mostrar sus ánimos, no los vestidos de seda, lana é pieles, sobre que tanto se desveló un historiador grande de estos años, estimado en el mundo.

Si en algo te he servido, pidote que no te entremetas á saber de mi más de lo quiero decirte. Yo te inculco mi juicio, como lo he recibido en suerte: no te ofrezco mi persona, que ne es del caso, para que perdones ó condenes mis escritos. Si no te agrado, no vuelvas á leerme; y si te obligo, perdónote el agradecimiento: no es temor, como no es vanidad. Largo es el teatro, dilatada la tragedia, otra vez nos toparemos; ya me conocerás per la voz, yo á ti por la censura.

Entre tanto luchábase en toda la linea, pero no con la energía que en la parte donde se hallaba Lacy; así que éste y sos tropas veianse siendo blanco de los numerosos enemigos; nadie acude à sostenerios, y los proyectiles contrarios van cortando la existencia de muchos valientes de la division de Lacy. El ayudante de este general, marqués de Villacampo, cae herido de gravedad, y aquel concluye por ceder el terreno, cuando ya no le es pasible contener la furia francesa.

Empieza entónces la confusion y el desórden en la linea española, y la izquierda y la pobla-ción yense a su vez atacadas por Dessoles y Girad. Este último general entra en Ocaña, y tanto dentro de esta como fuera nuestros soldados ceden sin que el general Areizaga dicte disposiciones, por medio de las cuales pueda contenerse al enemigo, y restablecerse el com-bate. Por el contrario, Areizaga habíase limitado, desde que comenzó la lucha, á presenciar las fases de esta desde el campanario de la villa, y, azorado y falto de serenidad, permaneció impasible sin dar ninguna orden ni tomar disposicion que contrariase las del enemigo, hasta que, viendo en peligro su vida por la presencia de los imperiales en la calles de Ocaña, abandonó aquel observatorio, apelando á la

El ejército español se retiró, pues, al ampa-ro de Sierra-Morena, pero una gran parte de él quedó fuera de combate: 5.000 hombres fueron muertos ó heridos, sobre 43.000 prisieneros; perdiendose además, casi toda la artillería, bagajes y efectos de guerra.

# Moticias del personal.

Ministerio de la Guerra. INFANTERIA. - Concesiones. - Retire provisional, al teniente coronel D. Antonio Palomo Ramirez; comandante D. Martin Polo Lorenzo,

Namirez; comandante D. Martin Polo Lorenzo, y capitanes D. Sotero Corcuera Armendia y D. José Ponce García.

Destinos — Al regimiento de Guipúzcoa, el coronel D. Pelayo Jonuré y Vallés.

Guardia civil.—Concesiones.—Retiro previsional, al capitan D. Luis Gomez Seraca y alférez D. Teodoro Aparicio y Lozano.

Instancias.—Desestimada la del alférez den Antonio Gonzalez y García, en súplica del em-

Antonio Gonzalez y Garcia, en súplica del empleo personal de teniente.

#### Caballeria

Asuntos varios.-A los regimientos de la Reina y batallon de Escribientes, se ordena la presentacion de los sargentos segundos José Naude Lopez y Tomás Aragones Estéban en la comandancia del real cuerpo de Alabarde-

ros para ser tallados y reconocidos.

—Al capitan general de Cuba se devuelve evacuado un interrogatorio en el coronel don Gaspar Lambea.

Comisiones .- Al comandante del regimiento reserva núm. 3, D. Enrique Manera, se le ha conferido una comision del servicio para esta córte.

Instancias.-A Guerra la del alférez D. Julian Seco, en súplica de mayor antigüedad.

—Idem de los sargentos primeros de Al-mansa, Talavera y Reina, Felipe Dominguez Belmonte, Amador Cuervo y Manuel Poblete, en solicitud de pasar al cuerpo de Escribientes militares de nueva creacion.

-Idem idem de los idem segundos de Castillejos, Reina, Escuela de sherradores y Al-mansa, Manuel Lobé Quintin, Adelaido Alva-rez, César Alvarez Fernandez y Luis Mendez Godet, en solicitud de igual gracia que los an-

-Idem de los idem escribientes del Consee jo Supremo, Pedro Gomez Aceña y Auguso Boué, en súplica de idem.

### Carabineres

Servicios.-Comandancia de Cádiz.-Por el cabo primero Gregorio Bernal Nieto fué puesto à disposicion del comandante general

### LIBRO PRIMERO.

### SUMARIO.

Intereses y discordias entre España y Francia. --Progresos de las armas católicas y cristianismas en Flándes, Francia é Italia. -Ocupacion de Tierra de Labor. --Sitios, embestidas y tomas de Leucata, Fuenterabia, Coruña y Salses.—Guerra y ejércitos en España, origen de escándalos y alborotos en Cataluña. - Descripcion de aquella provincia.—Violencias en su goblerno.—Descontento comun.—Prisien de sus ministros.— Entrada de los segadores.- Movimientos de Barcelona. - Muerte del Santa Coloma, virey

4. Yo pretendo escribir los casos memorables que en nuestros dias han sucedido en España, en la provincia de Cataluña, cuyos movimientos alteraron todo el órden de la república, à vista de los cuales estuvo pendiente la atencion política de todos los principes y gentes de Europa.

2. Grandisima es la materia, y aunque la pluma, inferior notablemente á las cosas que ofrece escribir, podia en alguna manera hacerlas menores, ellas son de tal calidad, que por ningun accidente dejarán de servir á la enseñanza de reyes, ministros y vasallos.

3. Desobligado y libre de toda aficion ó violencia, pongo los hombros al peso de tan grande historia. Hablo (dichosamente) de prindel arsenal de la Carraca, el dia 11 del actual, un soldado de marina que habia desertado de

dicho establecimiento.

-Por los carabineros Adriano Dominguez y Salvador Martin fueron detenidos en Puerto-Real, y puestos á disposicion de la autoridad local, dos paisanos que luchaban con ar-ma blanca en un establecimiento de bebidas, resultando heridos. -Comandancia de Málaga.-Por el tenien-

te D. Saturnino Lopez Grande, un caho primero y dos carabineros, se verificó el día 3 del actual, en la rada de Estepona, la aprehension de 42 kilos de azúcar y 5 de café, que traia sin documentos el falucho Enriqueta.

—Por el mismo oficial y dos carabineros se consiguió el 8, la de 9 kilos de azucar y 4 de café, al girar la visita de fandeo al falucho Dos Hermanos, en la rada de Estepona.

-Comandancia de Barcelona.-Por el teniente D. Emilio Barzo Quevedo y un sargento segundo se efectuó la de dos cajas de thé, su peso 39 kilos, que venian sin documentar, á bordo del laud *Mora*.

#### Guardia civil.

Servicios .- Pont de Armentera (Tarragona).-Por el cabo segundo Simon Bernal Miguel y guardia Francisco Serra Borrell ha sido capturado, y puesto bajo el fallo de la ley, Cayo Izquierdo Vidal, reclamado por el juez de instruccion de Alcañiz, como autor de la

muerte dada à un cabo de peones camineros.
—Dozon (Pontevedra.)—El paisano Manuel Blanco Fernandez, que sacó de su domicilio a Martina Fernandez, con pretexto de contraer matrimonio, robándola la suma de 155 pesetas que llevaba con tal objeto, ha sido capturado, y puesto á disposicion de la autoridad competente, por el cabo primero José Bermu-dez Blanco y guardias Manuel Andrade y Ma-nuel Figuerola, rescatando y develviendo a su dueña 450 de aquellas.

-Lesaca (Navarra). - La fuerza de este puesto, que la componen el cabo segundo Ramon Lecumberri y guardias Matias Adot, Tomás Ozaba, Nemesio Cilveti y Vicente Lo-pez, contribuyeron, en union de la autoridad y vecindario, á sofocar un incendio que se declaró en la tienda de líquidos de Ramon Echevarria, poniendo á salvo todo el mobilia-rio, ocho caballerías y otres efectos.

#### Infanteria.

Asuntos varios .- A la capitania general de Andalucia se remite la hoja de servicios del teniente coronel D. Sixto Machado del Hoyo.

—A la de Cataluña la idem del idem don Higinio Rivera Sampere.

—A la de Valencia la idem del capitan don Isidoro Fernandez, y real despacho de retiro del alférez D. Antonio Domenech.

—A la de Cuba, la hoja de servicios del ca-pitan D. Vicente Olano, y los ajustes del teniente D. Antonio Piquer.

Instancias .- A Guerra se cursa favorablemente informada, la del comandante D. Joaquin Gonzalez Novelles.

—A idem, en súplica de mayor antigüedad, la del capitan D. José García Roman; de que se le conceda el empleo inmediato, la del idem

D. Benito Saez Madurga. -Al Consejo Supremo, con informe, se remiten las de los comandantes D. Juan Pujol Viné y D. José Góngora Peña, y capitan don

José Lopez Bermes.

—Al idem, en solicitud de ia cruz de San Hermenegildo, la del teniente D. Francisco

—A informe del capitan general de Grana-da, la del comandante D. Eduardo Tejeiro Viz-

—A la inspeccion general de Carabineros, en súplica de pasar al cuerpo, la del capitan D. Ricardo Andújar. -A la capitania general de Cuba, en solici-

tud de sus alcances, la del idem D. Juan Ter-

cipes, á quienes no debo lisonjear ó aborrecer, y de naciones que no conozco por buenas ó malas obras, con certisimas noticias de los sucesos, porque en muchos tuvo parte mi vista. y en todes mis observaciones, no sólo como inclinacion, mas como precepto.

4. Primero este motivo, despues el temor de que estas cosas lleven y hayan de correr la misma infelicidad que las pasadas entre la conversacion y memoria de los hombres, me obligó á escribirlas.

5. Castellanos, franceses, catalanes, naciones, ministros, repúblicas, principes y reyes de quienes he de tratar, ni me hallo deudor à los unos, ni espero me deban los otros: la verdad es la que dicta, yo quien escribe; suyas son las razones, mias las letras; por esto no soy digno de acusacion ni de alabanza: sirva esta religiosa igualdad (jamás alterada en misescritos) al desagravio ó desobligación, de los que llegaren á leerme quejosos ó agradecidos; bien que, la variedad de los sucesos y de los juicios á que ellos sirven de ocasion, fácilmente dará á entender como no callo el error ó

alabanza de ninguno. 6. Quien retrata, tan fielmente debe pintar el defecto como la perfeccion: tampoco el severo espiritu de la historia puede guardar decoro à la iniquidad; empero si siempre hubié-

(Se continuara.)

#### Edicion de la manana.

#### INSISTIMOS.

Por fin, La Correspondencia de España, suponemos que competentemente autorizada, se ha hecho cargo de algunas de nuestras observaciones acerca de la jefatura de Estado Mayor general del ministro de la Guerra, y nos dice que su creacion no ha sido para otra cosa que para aclarar ó definir lo mismo que en vigor existia ya, puesto que el subsecretario de dicho ministerio es, al propio tiempo, por la naturaleza de sus funciones, jefe de Estado Mayor del ministro.

Aunque no estamos conformes con esta última version ó interpretacion, porque la hallamos bastante incorrecta é inexacta, si á ella se hubiera limitado la explicacion del colega noticiero, una vez que no implica reforma sustancial, ni altera atribuciones que ya no tuviera la subsecretaria, ni aumenta, ni cambia el carácter y extension de la autoridad del ministro mismo, segun se deduce de lo trascrito, nosotros sólo objetariamos aún, ligeramente, que ese afan de innovar hasta los nombres de tradicional conocimiento, era, por lo ménos, supérfluo ó innecesario en este caso, puesto que nada significa, ni probablemente se hallará fácil ocasion de usar ese nuevo titulo.

Pero el periódico aludido ha ido más allá, penetrando en el campo, algo intrincado, de donde surge la gravedad del caso que originó nuestros temores.

Y conste que, ni esa gravedad, ni ese peligro, nacen del uso que, en nuestro concepto, pudiera hacer el actual ministro de la extension de facultades que La Correspondencia le atribuye. El temor se engendra en nuestro espiritu desde el momento en que, aceptada virtualmente la atribucion del mando técnico de las tropas, como anexa al cargo de ministro, de una manera permanente, viniera á ejercerse el mando supremo del ejército por personas imperitas, aunque brillaran mucho por sus facultades políticas y administrativas.

Pero, aparte de este peligro constante, que pesaria sobre el ejército y sobre la patria, despues de leer el preámbulo del real decreto de 29 de Octubre último, y la version de La Correspondencia, nos convencemos más y más de que reaparece en las esferas del poder una cuestion de carácter constituyente, ya resucitada sin éxito por otros generales ministros, y que creiamos relegada en los archivos de la historia, despues que se sancionó la ley constituva del ejército.

La cuestion, pues, queda reducida hoy á que el ministro de la Guerra, por su carácter de tal, se supone investido del mando supremo del ejército, confundiendo su carácter de consejero responsable con la facultad de mandar y disponer de las tropas, que corresponde exclusivamente al rey, segun el articulo cuarto de la ley del 29 de Noviembre de 4878, aunque bajo la responsabilidad ministerial.

No olvidamos, como supone el colega, que vivimos en un régimen constitucional, y, porque lo sabemos, rendimos gran culto á las leyes, que quisiéramos fuesen respetadas asimismo por el poder público.

Sabemos tambien que los ministros son jefes superiores de los ramos puestos á sus órdenes, y no meros secretarios del despacho, como en el régimen absoluto; pero esta superioridad funcional, ¿les faculta, acaso, para atribuirse prerogativas de arriba é invadir atribuciones de abajo?

Aceptemos por un momente que el ministro de la Guerra tenga, respecto á su departamento, iguales facultades que los demás consejeros responsables. ¿Y qué? ¿Puede, acaso, el ministro de Gracia y Justicia presidir un cabildo catedral, ni asistir á un tribunal, ni sentenciar, ni administrar justicia en ninguna forma? ¿Puede el ministro de Estado, con este carácter, dirigirse á una cérte extranjera v entablar negociaciones diplomáticas? ¿Puede el ministro de Fomento ponerse á regentar una cátedra, ni á dirigir una obra pública personalmente?

Pues del mismo modo que esos ministros se limitan á dirigir y administrar los servicios que les están encomendados, y no pueden administrar justicia por si, ni funcionar de catedráticos ó ingenieros, porque son ejercicios técnicos reservados á los que poseen títulos y destinos competentes, de la misma manera el ministro de la Guerra tampoco puede ejercer el mando activo de las fuerzas, por ser funcion reservada al rey, que tiene el mando supreme, y á los generales y demás jefes de la escala jerárquica, porque poseen competencia legal para dicho mando.

Si al ministro de la Guerra se le reconociera aptitud para el mando de todo el ejército ó de todas las tropas, con mayor razon la tendria para mandar una parte de ellas, y podría querer dirigir por si fracciones orgánicas ó demarcaciones territoriales; pero como para ejercer estos cargos requiere la ley jerarquias militares determinadas, y el ministro de la Guerra no es jerarquia militar, perque puede serlo hasta de la clase civil, resultaria falseada

Si se nos provoca à una discusion más delenida, intentaremos traer nuevos datos á la discusion; pero, catre tanto, y suponiendo que no será rechazada la opinion del erudito Sr. Almirante, añadiremos que éste dice textualmente en su diccionario militar, página 804, que «el ministro responsable de la Guerra no manda: trasmite las órdenes del monarca."

Y cuenta que el Sr. Almirante definia tan expresiva y lacónicamente las funciones ministeriales el año 4869, cuando no existia la Constitucion de 1876, ni la ley constitutiva del ejército, que atribuye al rey, de una manera clara y terminante, cierta soberana gestion è iniciativa en los asuntos militares de que no ha gozado ningun otro monarca, y que, por virtud del ejercício de éstas preragativas, sucede que los ministros de la Guerra no se mueven ni funcionan con la holgura y el desembarazo que los consejeros á cargo de otros departamentos.

Si esa Constitucion y esa ley constitutiva del ejército pesan demasiado sebre el señor ministro de la Guerra; si las cree un obstáculo para sus planes reformistas, y si se pretende implantar aquí un ministerio de la Guerra á la francesa, para que el ministre fuera de becho y de derecho el jefe supremo del ejercito, como facultad propia del cargo, entonces tened un poco de resignacion, aguardad à la reunion del Parlamento, y haced nuevas leyes; pero mientras, respetad las existentes, y puesto que teneis la confianza de la Corona, arrançadie un decreto de generalisimo ó de general en jefe de todo el ejército, aunque volviérames à los tiempos del Condestable ó de Cárlos IV, como dice muy oportunamente el mismo Sr. Almi-

Entre tanto, el ministro, como ministro, no ejercerá el mando técnico y activo de las tropas, y si lo intenta, incurrirá en respensabi-

Sépalo La Correspondencia, à quien con-

#### EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

El directorio izquierdista, que, por lo visto, quiere mantener su jefatura por cima del Go-bierno, ha decretado el sufragio universal, tal y como lo estableció la ley de 1870, como pria-cipio fijo è invariable de su programa político.

Dejando á un lado si el acuerdo del directorio está conforme o no con el pensamiento del Gobierno, es lo cierto que el Areópago reunido en el botel del señor duque de la Torre, no ha podido en ocasion más impolítica, con relacion à las instituciones del pais, resucitar y dar vida à esa înstitucion de las turbas, primer paso en la pendiente que conduce à violentas

Hoy, que las clases obreras y el proletariado se organizan y reglamentan para empeñar ruda batalla contra el capital, a impulsos de pa-siones y venganzas; hoy, que existen socieda-des como *La Mano negra* y Asociacion de trabajadores: la primera, que trata de imponerse por el terror, la segunda que declara ser la anarquia y el colectivismo el ideal à que aspira y los propósitos que persigue, nos parece bien y trauquilizador el establecimiento, como base de los poderes, del sufragio universal.

Ese derecho de carácter político y tr-scen-dental no lo reclama la opinion; ántes, por el contrario, el solo anuncio de que tratan de establecerio, ha bastado para hacer descender el crédito público, para regatear confianza al Gobierno, para hacer surgir esa inquietud de los espiritus, que aparece y se manifiesta siem-pre que se aflojan o empiezan a debilitarse los tornillos del poder.

Cuando se quieren implantar reformas que la opinion rechaza y la revolucion defiende, no es, en verdad, tranquilizador el porvenir que ofrece una situacion que tales pensamientos acaricia y tales fines se propone.

El sufragio universal, ó entrega el poder á las masas inconscientes, faciles, por tanto, de explotar por la revolucion, o favorece la dictadura de la democracia, que es la más repugnante de las tiranias.

Cualquiera de esas dos calamidades habriamos de saborear, si la perturbacion y el desquiciamiento hiciesen admitir tan inoportuna y perjudicial reforma.

Por fortuna, contra estos planes de perturbacion y de ruina, se conserva un dique, que contendrá, de seguro, estas corrientes que llevan en si gérmenes revolucionarios. quizas agitadas por mediatas aspiraciones ó ulteriores exitos.

Las Córtes ya están convocadas; en ellas el partido liberal, pero sinceramente dinástico, cuenta con una mayoria unida y compacta, que no expondrá al país por medio de aventuras á peligros ruinosos.

La mision de esa mayoría es favorecer una politica que aparte peligros sin apelar à procedimientos de violencias.

Ante probables contingencias no es posible sancionar, por medio de leyes, los principios políticos en que hoy descansa la revolucion social: por eso la mayoria parlamentaria, una vez reunidas las Cortes, tiene una mision que cumplir: en primer término, precaver; en segundo, oponerse con firmeza á esa desorganizacion que comienza á notarse.

Acuerde el directorio cuanto quiera, decla-re como principios fijos de su programa el sufragio de las turbas y la revision constitucional. Dichos acuerdos importarán poco, si una mayoria parlamentaria los rechaza como per-

### Moticias.

La Gaceta de ayer publicá la disposicion si-

Presidencia. - Real decreto disponiendo que las Cortes del reino se reunan el dia 15 del próximo Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones

Gracia y Justicia.- Real decreto commitando en destierro la pena de dos años de pri-sion correccional, a que fué condenado el reo Angel Galiano Uceda

Gobernacion.-Real orden disponiendo se formule la segunda convocatoria para proveer, por oposicion y examen, varias plazas del cuer-po de empleados y subalternes de Establecimientos penales.

#### Telegramus de la mañana.

Berlin, 18.—El principe imperial de Ale-mania lleva un precioso regalo al rey de Es-

Consiste en una artística estatua representando á Federico, llamado el Grande Élector.
Paris, 13.—El periódico el Temps publica hoy un importante despacho de Viena, diciendo que en los circulos diplomáticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España va à ser reconocida como gran po-

New-York, 18 .- Las industrias de hierro pasan por una crisis formidable en los Estados-Unidos, por superar la produccion al

Numerosas fundiciones de las cercanías de Pittsburgo se han visto obligadas á suspender

Más de 8 000 obreros se encuentran sin

El director de una fundicion de Fohnstonn (Pensilvania) ha notificado que, en vista de la mala situacion de la industria, desde el 1.º de Diciembre se verá obligado á reducir les salaries en un 40 per 400, y que, si la proposicion no es aceptada, cerrará la fá-

La preusa americana muéstrase alarmada por este estado de cosas.

El Cairo, 18,-El Gobierno egipcio desmiente que las tropas hayan sido derrotadas por los insurrectos del Sudan.

Lucerna (Suiza), 18.—El principe imperial de Alemania ha llegado aquí en el tren expreso de Basilea, continuando sin novedad su viaie con direccion à Génova.

Cuatro personas le acompañaban en el va-Las demás de su séquito iban en coches

Mientras el tren estaba en la estacion, no se ha permitido la entrada del público en el

anden. Génova, 19.-El consul de Alemania, en esta plaza, ha invitado hoy á comer ai jefe de la escuadra alemana, así como al Estado Mayor de la misma y á las principales autoridades de

Génova. Genova, 19 (2 madrugada).-El principe imperial de Alemania llegó á esta ciudad á las

doce y veinte de la noche. El general Carava, ayudante de campo del rey de Italia, ha acompañado al principe desde la frontera.

En la estacion esperaban á éste el representante de Alemania, los jefes de la escuadra, algunos cónsules, las autoridades y el Ayuntamiento de Génova, así como los oficiales de la corbeta de guerra rusa Svetlana, que llegó hoy mismo à este puerto.

La estación estaba suntuosamente coleada y adornada con banderas é iluminada. Una música tocó la Marcha real alemana. Un numeroso gentio invadia las avenidas de

Al salir de ella el principe, fué aclamado calurosamente.

El principe se ha mostrado muy satisfecho de la cordial acogida de que ha sido objeto aqui.

El principe se dirigió al Palacio real, donde

Por la mañana revistará la escuadra, sa-liendo despues con rumbo á España.—Fabra.

Hablando el Sr. D. L. R. en Les Matinées Espagnoles del estado actual de la política, dice lo signiente:

«l'ara nosotres la política de conciliacion es la única sensata, que prevalecerá segura-mente, si el Sr. Posada Herrera se entiende con el Sr. Sagasta para reforzar el Gabinete con ayuda de hombres conocidos y estimados de la mayoria p riamentaria, en sustitucion del elemento anodino que representa, en la tualidad, la derecha ministerial en el Ga-

Si esto se hace ántes de la apertura de las Cortes, y si la mayoria se encuentra bien representada por dos ministr s de la derecha liberal, se asegurará el éxito de la conciliacion y habrá triunfado nuestra política, que tiende à la reconstitucion del partido liberal a

De suerte que, segun la opinion del señor Rute, la conciliación, para prosperar, necesita de una crisis prévia, que de entrada à clementos que no sean anodinos, antes de la apertura de las Cértes.

Sabiendo la comunion de ideas que existe entre el Sr. Rute y el señor ministro de Fomento, es de presumir que este juzgue la situacion politica de la misma manera, la cual ya es un sintoma grave para la vida ministerial de algunos de los actuales consejeros.

No parece sino que los gobernadores han llevado á provincias un deliberado propósito de provocar conflictos con las corporaciones municipales y provinciales, para obligar á sus individuos á presentar la dimision de sus cargos, puramente administrativos, y que, sin embargo de este caracter, parecen indispensables à los nuevos representantes del Gobierno.

Hoy toca el turno al gobernador civil de Sevilla, que, al presidir, el viérnes último, la sesion del Ayur tamiento, hizo cuanto pudo per herir la susceptibilidad de la corporacion, y concluyó su oración con las siguentes pre-

«¿Creen los señores concejales que me escuchan, que llenan su mision conforme à lo que la ciudad de todes demandaria?

¿Creen que no pecan de indiferentes en lo que alsñe al mejoramiento moral y material de este gran pueblo?

¿Creen que no son una rémora para que Sevilla alcance mayor grado de prosperidad y

No soy ye, dije, el que debe contestar á esas preguntas: haganlo los señores concejales, á quienes dejo el juzgar de su propia conducta, y canchivo ofrecientesas como exercican, a todos los señores del A juntaсомо

miento.s Como se ve, lo urgente del case las corporaciones se retiren para la car la acción de los gobernadores, en la cas corporaciones representen generoamente la vofuntad de las localidades.

Liamamos la alencion del Sr Moret sobre este sistema abusivo que reviste gravedad su-ma, y que parece ser la base de la táctica que aplican los nuevos gebernadores.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 9.572 pesetas por 47 imposiciones al 6 por 400, y 45 al 5 por 400, y se han devuelto 44.424 pesetas a peticion de 9 imponentes,

El directorio, mejor dicho, una parte del directorio reunida para despedir al señor du-que de la Torre, ha tomado los acuerdos siguientes:

Sostener, sin tergiversaciones ni distingos que alteren su sentido, el sufragio uni-

2.º Persistir en la reforma constitucional, hecha por las Córtes elegidas por aquel sufragio.

Salvados estos dos extremos del programa, trabajar por la concilicion, facilitàndola por cuantos medios estén à mano del Gubierno v sus amigos.»

Con este motivo, dice La Iberia:

«Nada nos sorprende más que ver funcionando ese centro y tomando acuerdos, y es la primera vez que esto hace un partido político, cuando se halla representado en el Gobierno, en parte ó en la totalidad.

Es más, nos sorprende que los ministros de la izquierda toleren la existencia de esa especie de poder á su espalda, que, por lo visto, pretende dar la pauta de la política, y que qui-zá aspire a convertirse en una especie de tribunal para residenciar á les ministres de su

Aver fueron denunciados al gobernador civil varios cafés, tabernas y buñolerías que se hallaban abiertas despues de las dos de la ma-

Por lo visto, el Sr. Aguilera sigue firme en su proposito de no permitir que se cene desde las dos para arriba.

Un individuo corto de génio se ha atrevido,

en un momento de «expansion,» á presentar al cobro, en una casa de comercio de Valladolid, un abenaré falso por la cantidad de cuatro miliones de reales.

El Sr. Camacho, ántes de declarar admisi-bles en todas las sucursales de España los billetes de Bauco de cualquier valor, desea obtener la segoridad de que el Tesoro auxiliara los esfuerzos del Banco, admitiendo, sin pretexto

algunt, los billetes en los pagos al Tesoro. Por esto quizá antes de tomar, respecto á la unificacion, un acuerdo definitivo, se hará una consulta al señor ministro de Hacienda.

Una compañía metalúrgica, establecida en Michiagan (Estados-Unidos), que trabaja dia-riamente unas 50 teneladas de hierro, empleando carbon y leña, ha descubierto recienemente el modo de aprovechar el humo que en la fabricacion se desprende, y que hasta ahora se perdia sin sacar de él utilidad nin-El procedimiento empleado ahora es el si-

guiente: A medida que el humo se forma pasa unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria. El resultado de la calcinacion es: primero, acetato de cal; segundo, alcohol; tercero, alquitran; cuarto, gas. Los tres primeros productos se separan y mandan al comercio; el cuarto, ó sea el gas, lo emplean en la misma fábrica como combustible.

En cuanto á la proporcion en que resultan todas estas sustancias, hay el dato signiente: Un cord de leña es un volúmen de esta materia de ocho piés de largo, cuatro de ancho y cuatro de alto. Cada 4.000 cords de leña convertidos en carbon, dan 2.800.000 piés cúbicos de humo, del cuat obtienen 12.000 libras de acetato de cal, 200 galones de alcohol y 25 libras de alquitran.

Parece que no es cierto que el Sr. Montero to de reforma del matrimonio civil del señor Linares Rivas.

# Una decision del jurado

Eugenio Theule es un jóven de 25 años, de bella y triste fisonomia.

El año pasado obtuvo un empleo en la administracion general de contribuciones de la Rochela, donde se prendó de una jóven planchadera Hamada Adelina Rocheteau, que correspondió á su amor.

Secretamente llevaron sus relaciones los dos antantes, viéndose con frecuencia en un pequeño cuarto que alquiló Eugenio, lo cual hizo que faltara à la oficina repetidas veces

Las faltas menudearon durante la primavera, y su jefe, despues de varias advertencias, acabó por dejarle cesante.

Desgraciadamente sus recursos eran muy

pocos, y fueron apurados en poco tiempo. Mientras le quedaba algun dinero, ocultó á su querida el estado en que se hallaba, pero por fin hubo de decirselo, y la propuso separarse, a cuya idea se negó la jóven de un modo terminante En un estado terrible de desesperacion acordaron morir juntos. El domingo 27 de Mayo, Eugenio cogió un revólver, y aproximandolo al oido de Adelina, iba á disparar, cuando dito ella:

-Eugenio, te ruego no me hagas mucho

Detuvo su mano el amante, pero al breve rato disparó, y la jóven cayó en sus brazes llena de sangre.

No habia muerto. Poco rato despues adquirió el conocimiento. Su amante estaba abrazado á ella, teniendo en la mano el revolver.

-Yo estoy decidido-le dijo-à darme la muerte, pero no tengo valor para ello, al ver-te sufrir de un modo tan cruel. Toma, toma el arma y dispara sobre mi.

Adelina rehusó, y entonces pensaron un medio para morir de una manera más dulce. Quisieron hacerlo por medio de la asfixia, pero les faltaba carbon.

Despues de pensarlo mucho, decidieron morir ahogados, pero la madre de la jóven, que la habia estado buscando durante toda la noche, se presentó súbitamente en el cuarto, y pudo impedir llevaran á ejecucion su pro-

La pobre mujer acudió en auxilio de su hija, haciéndola trasladar al hospital, donde, gracias à los eficaces auxilios que se le prodigaron, se curó en breve, a pesar de la gravedad de la

Eugenio fué reducide á prísion y, hace po-cos dias, se presenté ante el jurade, acusado de tentativa de asesinato.

Adelina asistió como testigo. Ambos contaron su historia, siendo atendi-

Ambos contaron su historia, sienda atendi-dos con interés por el público. Eugenio Theule, al contar le hecho, le hizo de un modo tan sentido, que en más de una

ocasion hizo derramar lágrimas. Fué absuelto por el jurado.

Una noticia de sensacion de El Dia:

-Si la conciliación no se lleva á efecto, st la izquierda cae, ¿qué hara—proguatamos— el señor duque de la Torre, que hoy sale para desempeñar el cargo de embajador de España

-El señor duque de la Torre-se nos contesta—ha dejado su dimision en blanco al se-ñor Lopez Pominguez, en prevision de lo que ocurrir pueda.»

Dicese que un diputado izquierdista presentará á las Córtes, fan pronte como se reunan.

la siguiente proposicion:

«Art. 4.º La ley de nivelacion de sueldos entre maestros y maestras de la Peninsula, premulgada en 6 de Julio de 1883, será obligatoria en todos los pueblos de la menarquia española, lo mismo de la Peninsula que en los españolas. de nuestras posesiones ultramarious, desde 4.º de Julio del año económico de 1884 á 1885.

Art. 2.º Desae la fecha en que comience à regir la ley de nivelacion de sueldos entre maestros y maestras, todo cuanto sobre asignaciones, traslados y ascensos se halla vigen-

la ley de nivelación pasen a distrutar 825, 4.400, 4.375, 4.650 y 2.000, respectivamente, se entenderá que no cambian de categoria; pero las que, por enalquier causa ó motivo, tengan que salir de la indicada escala, ó, por lo tanto, pasen à disfrutar uno o más ascensos, no podrán entrar en el disfrute del aumento si no practican ejercicios de oposicion para mejo-

Este proyecto es un corolario de la ley de nivelación de sueldos, y resuelve algunas du-das, en las que debió haberse pensado desde

Celebraremos tener nueva ocasion de felicitar à las señoras muestras de España.

En la calle de Bravo Murillo se pelearon un jóven de veinticinco años y una muchacha de diez y siete, causando aquel á esta una leve contúsion en la cara. La agredida, á su vez, sacó una ravaja pequeña é infirió a su contrincante des ó tres pinchazos en el cestado. La muchacha, al ver que brotaba sangre de las heridas que había causado al jóven, se cayó desmayada; más éste, al verla desmayada y creyendo que la habia muerto, gritó pidiendo socorro.

Ha sido nombrado subgobernador de Mahon D. Emilio Linares.

Ha fallecido D. José María Martinez, auditer del Supremo tribunal de la Rota.

Dice anoche La Epoca:

«Ha circulado con bastante crédito esta farde una noticia, que lamentariamos, á fuer de españoles, que resultara exacta. Dicese que la corporacion provincial de Valencia no vota crédito alguno para les festejes, con metivo de la llegada del principe Federico Guillermo, y que, en vista de esto, obrando como cumple i nuestros principios, hábitos y sentimientos. los conservadores de Valencia han resuelto tomar à su cargo aquellos gastos.»

A las siete y media de la tarde descendieo el inmediato puebl aereonautas del Rosita, Mr. Castanet y el señor

Han hecho la ascension con toda felicidad, calculando, segun los mismos, haber alcanza-do una atura de cerca de 2.000 metros.

A su descenso los esperaban todas las autoridades del expresado puebio, siendo obse-quiados por las mismas espléndidamente, á lo que se muestran muy agradecidos. En el tren mixto de Malpartida regresaron á Madrid.

En la Rivera de Curtidores fué detenido ayer un jóven por maltratar de palabra y obra á su anciano padre, á quien causó una herida.

### Asamblea de trabajadores.

Aver continuó discutiéndose el tema siguiente: ¿Qué organizacion debe adoptar la ctase obrera para su emancipación econômi-

El compañero Llusar: Los anarquistas creen que la organizacion que al proletariado debe darse es precisamente la contraria á la que hoy tiene. Para mi, lo principal es conseguir la emancipación económica, porque donde la esclavitud existe en el orden económico, la hay tambien en el politico y social, Censura que se piense en hacer un partido relítico obrero, pues al obrero lo que le interesa es organizarse, como clase económicamente considerada: procedimientos políticos, añade, dan, por necesidad, resultados políticos.

Despues de diferentes consideraciones para

combatir la idea de un partido pulítico obrero, termina diciendo que los que, como el, son anarquistas, no quieren política, pues sa política es demoledora, precisamente destrucción de la saltina como el co de la política por la política, y entiende que hacer política es crear moldes, más ó mênos

estrechos, que al fin hay que remper-El compañero Ramos pregenta si puede aqui hablarse de religion, toda vez que ha oldo hablar de Dios en las tiendas de comestibles, etc.

El compañero Mata Cordobés: Voy á contestar al compañero Ramos: Greo que se puede tratar de Dios, como de todo lo que se oponga a la emancioación del obrero, y la religión se opone y se ha opuesto siempre al progreso de

La pregunta del compañero Ramos quedo

sin contestar.

El compañero Quejido, despues de declararse socialista revolucionario, hace un detenido estudio de la propiedad y el c mercio desde los más remotos tiempos. Se reflere luego al resultado de la revolucion de 1868 en el orden para y económico y lectro de 1868 en el orden politico y económico, y habla del programa los partidos obreros en Francia, Inglaterra, Alemania y Portugal. Encarece la necesidad de constituir partido politico, para recabar de los burgueses varios de los privilegios que ellos tienen, y conseguir derechos individua-les, que él considera colectivos. Enumera, entre los derechos que deben conquistarse, los de asociacion, reunion, manifestacion y coalicion; que los delitos del proletarlado sean juzgados gualmente que los de los burgueses y otros.

Abega tambien por la milicia popular (risas), servicio militar obligatorio, sin que esto quiera decir que ellos quieren que continue el ejercito. Habla tambien de las relaciones que deheran existir entre el partido político obrero y les burgueses. Termina, despues de varias consideraciones, creyendo seguro el triunfo del

partido socialista obrero.

El compañero Crespo entiende que no debe aspirarse à formar un nuevo partido de obrecuando éstos tienen tantos desengaños, de los que puede deducirse, que levantar jefes es hacerse dogales para el cuello. Razona brevemente por qué los anarquistas no deben as-

pirar á formar un partido político.

El compañero Mejía ahoga por lo contrario que el anterior, extrañando que se piense que el partido político obrero, que se cree ahora, ha de ser como los demás partidos. Cree que es un obstáculo de organizacion de la Federa-cion de Trabajadores para la union de todos los obreros.

El compañero Ernesto hace notar que la asamblea de trabajadores lanzó un reto para que discutieran con ella las eminencias que comulgan en las distintas agrupaciones politicas; pero que tal vez no han acudido porque no se trataba de ningun beneficio en visperas de elecciones. Cree tan absurdo pretender una conciliacion entre el programa de los anarquistas y la formacion de un partido politico con los mismos, como unir la democracia con la monarquia, la tésis con la antitesis, lo blanco con lo negro.

Nunca como en el 93 en Francia, dice, ha estado el pueblo dispuesto á su redencion, y, no obstante, no se hizo. ¿Creeis que faltará nunca un Napoleon que de el golpe de Estado? Como entre las setas nace el hongo, asi entre los mismos obreros nace quien anteponga su personalidad à los intereses colectivos.

Examina el manifiesto socialista obrero, y niega que los considerandos del mismo sean de ellos, sino del congreso celebrado en Ginebra en 4866. Los habeis hecho tan largosi añade, con la intencion de que sean el al higu,

à que acudan los obreros. (Aplausos). Niega que sea una de las libertades el servicio militar obligatorio, y combate este pun-to del programa indicado. Considera que el partido socialista no es más que un nudo añadido al programa de otros partidos. Hablando del golpe de Estado del 3 de Enero, no se explica cemo el general Pavia pudo hacerlo tan ficilmente; pero cree que fue porque el obre-ro no quiere oir hablar de política, desconfiado y desengañado de todas. Ataca á la clase media, como inferior á la de obreros. Termina no creyendo conveniente á los obreros ninguna organizacion política. Con este discurso terminó la sesion. Eran

las dos de la tarde.

La Gazette de la Croix califica de desafío á los Gobiernos aleman y español, ciertos articulos publicados por varios periódicos franceses, sobre el viaje del principe heredero de

Alemania á España. La mencionada hoja conservadora acusa á esos periódicos de jacobinismo y de propaganda revolucionaria.

Segun manifiesta el Tageblatt, es de suponer que se publicarán otros articulos en el mismo sentido, pues la opinion está en Alemania muy excitada contra Francia.

Telegrafian del Cairo al Doily-News que Egipto será dividido en cuatro distritos para los asuntos de policia y gendarmeria, teniendo cada distrito á su frente un inspector es-

Los cuatro inspectores estarán á las órde-nes de un jefe superior de policia y gendar-

La Gaceta de Alemania publica un artículo oficioso muy duro, contra parte de la prensa francesa republicana, cuyas pesadas excitacio-nes, dice, acabarán por abrir un abismo entre las dinastias europeas y el pueblo francés.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilus-trada, acaba de publicar el volúmen 69, litu-lado lado Manual de la cria de animales domésticos, escrito por D. Ramon Jordana y Morera,

ingeniero de montes. Por la acertada clasificacion de materias, por la concision y claridad de su estilo, por el espiritu eminentemente práctico de que se halla revestido, el nuevo libro es, á nuestro juicio, de una utilidad incontestable, y quizás uno de los que mejor responden al plausible objeto que el editor, Sr. Estrada, se propuso llevar a cabo al crear su interesante Biblio-

El Sr. D. Eduardo Vera, director del penal de San Agustin de Valencia, ha realizado una

accion digna de encomio. Habiendo tenido noticia de la desaparicion del capataz-cartero, y de que se habia llevado algunas libranzas pertenecientes á infelices confinados, dispuso que fuesen todas abonadas de su bolsillo particular, lo cual se efectuo inmediatamente.

El capataz en cuestion ha sido detenido y llevado a las cárceles de Serranos.

Segun refieren los periódicos de Málaga, han circulado rumores en aquella capital re-

lativos à que el Sr. Gonzalez Solano, alcottle de la misma, iba à presentar la dimision de dicho cargo.

Comunican del Cairo (via inglesa) que, segun un aviso da Aden, da cuenta de haber sido atacado y derrotado el 6 de Noviembre otro destacamento egipcio cerca de Tokkar.

Ha muerte repentinamente en New-York el célebre doctor J. Marion Toms. Tenia 65 años.

El gobernador de Valladolid, Sr. Loma, ha dirigido una comunicación a aquel Ayuntamiento para que este rinda cuentas justificadas de su gestion administrativa de los ejercicies que pasaron, en el término más breve posible. La prensa de aquella localidad aplaude la determinacion de aquel gobernador.

Mr. Vayatchek, relejero y joyero, establecide en Paris, caile de Turenne, ha desaparecido de su domicilio, llevandose cuantos objetos de valor tenia en su poder de sus clientes.

Se nos ha asegurado que el director de Telé grafos ha dispuesto se trasiaden definitivamente à Madrid los inspectores de distrilo, quedando las inspecciones, provisionalmente, à cargo de los jefes de centro.

Inmediatamente, y de acuerdo con aquellos, se ocupara el director de designar el personal que ha de vigilar las lineas, y de otras mu-chas reformas radicales que tiene en cartera.

Los diarios de Lisboa anuncian que el principe imperial de Alemania visitará la corte poringuesa, y de alli se embarcará para Hamburgo à berdo de un buque de su pais.

Se ha nombrado el tribunal para las oposiciones à la catedra de Historia natural de la universidad de Sevilla, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Maria José de Galdo. Vocales: D. Antonio Machado, D. Pedro Lacins Gutierrez, D. Ignacio Oliva, D. Lücar Machado, D. Pascual Vincent y D. José Man-

Se ha convocado á oposicion la cátedra de Geodesia de la facultad de ciencias de Barcelona.

Por fallecimiento de D. Joaquin Riquelme, catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad de Barcelona, se han dado los ascensos de escala que han correspondido á don Manuel de Cueto, D. Pascual Hontañon, don Francisco de Castro y Perez y D. Ramon Agelet.

Prévia oposicion, ha sido nombrado director de los trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina de Zaragoza, D. Teodoro Rios y

Ha sido preso en Trebujena (Cádiz), un sugeto llamado Juan Lepez Castellano, que, al tiempo de comulgar en aquella iglesia parroquial, arrojó al suelo la sagrada forma.

Las Novedades, de New-York, nos da detalles del terrible incendio ocurrido el 34 de Octubre en la ciudad Savannah, cuya noticia anticipó el telégrafo.

El 34, á eso del medio dia, al sacar varios cargadores pacas de algodon del gran almacen de Garnett Stubbs etc. Co., salié de una de ellas súbita llamarada, que con rapidez increible se comunicó á las demás pacas. Antes de que se pudiese hacer nada para salvar el edificio era este presa de destructoras lenguas de fuego, que, atizadas por el viento, secomunicaron à las casas inmediatas. Nada bastó à contener el progreso de las llamas, que no tardaron en envolver el distrito de Yumacaw, amenazando invadir toda la ciudad. Llegóse á pensar en la voladora de algunos edificios para aislar el fuego, pero no se recurrió á este expediente temiendo que los negros, creyendo llegada la hera de la destruccion general, se entregasen al piliaje y otros excesos. El distri-to en que estaba el fuego fue rodeado por un cordon de milicia, y se tomaron otras precau-ciones para evitar los desórdenes.

Al fin las llamus, cual si estuviesen hartes v cansadas de su propia voracidad, comenzaron à aplacarse espontaneamente. La destruccion material comprendió trescientas casas ocupaban un área de media milla cuadrada, y cuyo valor total, incluyendo el almacen de al-godon, se estima en 4.000 000 de pesas. Entre las ruinas, todavia rojas, se encontraron los cadáveres de tres personas. Se han quedada sin techo en que cobijarse más de mil quinientas personas. El ministro de la Guerra, Mr. Li-cola, ha mandado poner el cuartel de aquello ciudad à disposición de dichos desgraciados.

La Nueva Prensa Libre, periódico de Viena, aconseja a los franceses que tengan mo-

Laméntase de que todo el mal sea causado por periódicos mênos conocidos por los mismos franceses que por los extranjeros.

La Gaceta de Lóndres publica la correspon-dencia oficial relativa á la reduccion de las tropas inglesas en Egipto.

Lo correspendencia cambiada entre lord Granville y sir Barinz se refiere al monteni-miento del contingente de 3.000 que permanecerán en Alejandria.

Telegramas de Colonia participan que en el Stadtheatre se ha estrenado con gran éxito una ópera del maestro Goring Thomas, titulada Esmeralda.

Al terminar el primer acto empezaron los aplauses, siendo liamados los cantantes á la cena. El tenor Goelze, encargado del papel de Febo, tuvo que repetir algunos de los nú-

Al terminar la ópera fueron llamados á escena el músico y los artistas, alcanzando todos un verdadero triunfo.

Se cree que la ópera Esmeralda dará la vuelta al mundo.

En Puerto-Real (Cádiz) ha fallecido el intendente honorario de Marina, D. Angel Izquierdo y Corveto.

### Edicion de la tarde

Esta mañana, los guardias de seguridad nú-mero 525 Antonio Moral y 459 Telesforo No-

lay, dieren cuenta de haberse prendido fuego la chimenea del piso segundo número 39 de la calle de Alcala, habitacion del excelentisimo Sr. D. Genaro Borrel, el que fué sofecado à los pocos momentos, por la pronta interven-cion de la bomba del distrito, núm. 7, y algunes operarios del servicio de incendios. No ha habido que lamentar desgracia alguna, ni pérdidas de consideracion.

La recepcion que hey ha tenido lugar en Palacio, la sido brillante por todos conceptos. El Gobierno, directores generales de todas as armas, presidentes de altos enerpos y tribunales, conssiones de todos los centros é institutos militares, alta representacion de la aristocracia, banca y comercio, multitud de per-sonas distinguidas, muchas damas conocidas de la buena sociedad, todos, en fin, han ofrecido hoy á la familia real, en conmemoracion del santo de la reina Isabel y de la infanta mayor, el testimonio de sus respetos.

Empezó á la una y ha concluido á las dos y media de la tarde.

En las inmediaciones de Palacio, mucha con-

Segun telegrama, anoche fué herido en Málaga José Cortes Gimenez, falleciendo al poco tiempo de estar en la casa de Socorro. Como presunto autor del homicidio, ha sido

detenido Eduardo Diaz Reyes, herido tam-El brick-barca austriaco Momi P. Junir, embarrancó ayer en las playas de San Martin

(Alcudia), pereciendo el capitan y dos individuos. No hay más detalles de este naufragio. Segun noticias de nuestro cónsul en Génova, esta mañana ha llegado á aquella capital el principe imperial de Alemania, Federico

Guillermo. Fué recibido por el embajador y cónsul de su pais, altos funcionarios enviados per el rev de Italia y las personas más caracterizadas de la capital, como autoridades civiles y militares

y, además, algunas corporaciones. El principe ha tenido un recibimiento régio á pesar de que viaja de incógnito.

Ayer descarriló el tren cerreo número 4 en San Cledio (Lugo) por haber descarrilado el tren de trabajos. No ha habido desgracias que lamentar.

Esto, teniendo en cuenta el característico descuido de la empresa del Noroeste, tiene que ocurrir con frecuencia, desgraciadamente.

A la una y media de la madrugada se suicidó us jóven de 20 á 22 años, decentemente vestido, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha, llevando á cabo tan fatal resolucion en el paseo de la Castellana, donde se persono el juez de guardia á los pocos momentos. No se ha podido identificar su persona.

Poco despues presentose en el juzgado un jóven português que declaró ser amigo del suicida y compatitiota.

El desgraciado, segun declaracion de su amigo, pertenecia á una rica y buena familia portuguesa.

Como el declarante tenia gran dificultad en expresarse en español, sólo se ha podido averiguar que hace unos dias el suicida compró una pistola, arma que no acostumbraba á usar, y que, desde entênces, se pude notar en el algo de extraño que preocupo á su amigo.

Segun tenemos entendido, el malogrado jóven vivia en el hotel Peninsular.

Ha regresado de Zaragoza, y se ha encargado nuevamente del despacho de la direc-cion general de los Registros y del Notariado, el Sr. D. Emilio Navarro Ochoteco.

La Asociacionde Agricultores de España, ha sido recibida esta tarde por el ministro de Fomento, con el objeto de presentarle una exposicion en demanda de una asignacion anual para atender al mayor desarrollo de la agricultura de nuestro país.

Han side nombrades:

Subintendente de Hacienda de la Habana, á D. Anibal Arriete; de Puerto-Principe, à don Alejandro Bermudez Reina; de Santa Clara, à Manuel Lopez Fariñas; secretario bierno general de Puerto-Rico, á D. Ricardo Cuberills, que ya la habia desempeñado, y registrador interino de Azpeitia, á D. Francisco Silvent.

Para formar el tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Natural, vacante en la Universidad de Sevilla, se han acordado los siguientes nombramientos:

Presidente, D. Manuel Maria José de Galdo. Vocales, D. Antonio Machado, D. Pedro Sainz, D. Ignacio Belivar. D. Lúcas Mallado, D. Pascual Viacens y D. José Macpherson.

La peticion del local y cantidad suficiente para realizar el proyecto de Exposicion permanente de productos agricolas que se ha dirigido al ministro de Fomento, sigue una tramitacion rápida, y no dudamos que se resolverá favorablemente, siendo tan interesante para el

### Tribunales.

Ante la seccion segunda, sala de lo crimi-nala, ha comparecido José Rodriguez Villacha, en causa que se le instruye por el delito de

Tambien han comparecido Domingo Garcia Crespo y Fulgencio Gonzalez Campos como autores de juramento falso.

Los letrados defensores eran tres: el señor Asis Pacheco, del bigamo; el Sr. Miranda, de Fulgencio Gonzalez Campos, y D. Gabriel Lopez Davila, del Domingo Garcia Crespo. El Sr. Bartorell sestenia la acusación privada.

El juicio dió principio à la una y tres

El señor presidente exhortó al procesado, Rosé Rodriguez, a que dijera verdad, y acto seguido su defensor empezó á dirigirle algunas preguntas, entre las cuales le dijo hiciera referencia de lo ocurrido:

un pueblo que se llama Bolt-ña, conoció alli por el año 4863 á una señora que se llamaba Maria Buil Sanchez.

Durante algunos meses, mantuvieron ambos relaciones platónicas, hasta que ambos convinieron en hacer vida marital.

La Maria, dice el procesado, se arrepintió Pero ya era tarde; llevaba en sus entrañas el fruto de nuestro amor, el cual vino al mundo. Era una niña, la que me negué de todo punto

à darle mi nombre. La Maria me dijo muchas veces que está-bamos dando escandalos, y que era de todo punto indispensable abandonar este modo de vivir, à lo que contesté que siempre que su padre la dotara no, tenia inconveniente, pues como en Aragon rigen aún los fueros, no queria que mi mujer se quedara sin tajada.

Por mi parte, yo quise casarme, pero co-mo yo no creo en Dios, y no tengo el conven-

cimiento de que...

Presidente.—Basta de digresiones. Procesado.—Paes bien, yo quise casarme; pero luego despues varié de opinion. Despues la maledicencia se ha venido é ocupar de mi, no se por que, pero esto me hace reflexionar para que ha sido creado el hombre, y que las pasienes de los mismos dan al traste con los ensamientos más sublimes: éste es nuestro

Presidente.-Basta de reflexiones morales, y concrêtese usted à la pregunta de la de-

El procesado continúa relatando todo lo que le sucedió, en cuyo trascurso sólo hay de rietable el que haya dicho que vino à Madrid el 9 de Junio de 1884, con intencion de con-traer matrimonio con doña Carmen Cid, io cual efectuó el mismo año, lievando, como testigos para que acreditasen su soltería, á los dos compañeros suyos, á la vicaria eclesiástica de esta villa.

Despues volvió á sus digresiones morales, y otra vez fue llamado á la cuestion, y por últi-

mo terminó diciendo:

Si en todo lo que he narrado no hay verdad, que me quede ciego, sordo, tullido y manco; y todo lo puedo afirmar y probar con personas idóneas que hay en Boltaña, pues alli tambien hay personas.

Despues de tomada la declaración á los otros tres procesados, compareció la testigo María Buil Sanchez, la que afirmó de una manera terminante que estaba casada con el proce-

Su declaracion no ha ofrecido importancia, concordando con lo que el procesado dijo, en parte, haciendo notar el ministerio público sus condiciones, que consistian en las discordancias de sucesos.

Entrase á analizar las cartas que escribió á su marido, y la acusacion privada pregunta tambien el por què de esos puntos.

La testigo.—Yo no se que haya puesto ta-

les pantos suspensivos, tanto, que ni se para

que se emplean. De las d claraciones prestadas por los demás testigos se sigue que el procesado no ha presentado nunca á la Buil como mujer, y que nunca ha vivido junto con ella en Madrid, y que su cédula personal estaba en regla como

De todo lo expuesto ante la Sala resulta que la Buil se quereiló, y se instruyó causa contra el Rodríguez por el delito de bigamia, y contra los tres testigos que lo acreditaron de soltero acerca de la vicaria eclesiástica, y de los cuales uno ha fallecido.

El ministerio público, en sus conclusiones, condena al José Rodriguez Vilacha con la pena de diez años, 25.000 pesetas de multa y pago de las dos terceras partes de las costas. Y la acusacion privada, nueve años, con las

accesorias é igual multa. Para los tesligos, ó sea para los co-reos, la de un año y cuatro mesos de presidio correc-cional, y la acusacion privada la misma que para el Rodriguez, con la diferencia de la

multa. Los letrados defensores respectivos, y en particular el Sr. Pacheco, pidio la absoluci n de su defendido por no estar probado que se hayaverificado el delito de bigamia ni el de falsedad, puesto que no estando casado con la Buil, permanecia soltero, y, por lo tanto, en disposicion de contraer matrimonio, puesto

que estaba soltero. Los demás también solicitaron de la sala la libre absolucion.

El José Rodriguez Villacha, contrajo el pri-mer matrimonio en Santa Maria del Villar de Vacas el año 4863, y el segundo en Madrid, el dia 7 de Junio de 1884.

La concurrencia numerosisima, y el presi-dente de la Sala ha llevado con mucho acierto la direccion del juicio.

A la mayor parte de los testigos no se le ha

tomado declaracion. Por no haber comparecido, le han sido impuestas 40 pesetas de multa á uno de ellos.

Ante la seccion primera, ha comparecido Domingo Rodriguez Gomez, por el delito de

El dia 20 de Octubre de 4882, robó en el pasco de Santa Engracia, de un canasto que llevaba Rosa Perez, la suma de 213 rs.

El fiscal de S. M. pide para el procesado la pena de cuatro meses y un dia. La defensa, la absolucion.

En la tercera ha comparecido Juan Garcia Nuñez, por expender moneda falsa. El dia 45 de Octubre último dió siete pese-

tas à José Cordero, en cambio de un billete para pagar unos bollos que compró en un

El fiscal de S. M. pide la pena de cuatro años y un dia de prision.

La defensa, fundándose en la falta de prueba, solicitó la absolucion.

### Avuntamiento.

Comenzó la sesion de hoy á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, siendo aprobada el acta de la anterior. Pasándose al orden del dia, leyose un dictá-

men de la Junta de tenientes de alcalde, sobre referencia de lo ccurrido:

El procesulo, con verdadera elocuencia, empezó á relatar el hecho diciendo que. siendo carabinero en la provincia de Huesca, en

Sobre la mesa quedaron un dictámen de la comision de Obras y dos de la de Ensanche, á peticion de los Sres. Monasterio, Alvarez Ca-

pra y Pané, respectivamente. Habiendo pedido el Sr. Pané votacion no-minal del dictámen de adjudicación de una parcela del camino del Zarzal, se levantó la sesion por 1 o haber suficiente número de con-

#### illtimas noticias.

Los trabajos de conciliacion continúan.

Pero los mismos que la desean están creando dificultades de todo génera.

Y es que todos aparentan ceder en sus pretensiones, à la vez que la intransigencia de estas es cada vez mayor.

Por esta causa es general la creencia en los circules políticos de que habra gran batalla política en cualquier Consejo de ministros, y modificación ministerial ántes de que las Córtes vuelvan á abrise.

Signese comentando el hecho de que el directorio izquierdista funcione como cuando la fraccion politica que manda no habia alcanzado el ser participe del Gobierno del reino.

Pues parece à todos lógica la cesacion de esa junta suprema, desde el momento en que algunos de sus individuos son ministros, y á estos corresponde llevar á la práctica y à la realidad las aspiraciones de la izquierda; opóngase o no, á esa práctica y a esa realidad, la conciliacion con otros elementos monárquicos y liberales del actual Parlamento.

Despues de la recepcion en Palacio, se reunieron los ministros en la secretaria de Estado celebrando un pequeño Consejo, en el cual, segun se nos ha manifestado, se trató del viaje del principe Federico Guillermo, acordando preguntar à la embajada de Alemania, si podia manifestar cuál era el puerto de España designado por el principe, para verificar su desem-

El ministro de la Guerra puso en conocimiento de sus compañeros que S. M. habia firmdo dos decretos ascendiendo á brigadieres á dos ceroneles.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia dieron cuenta, el último, de la traslacion del obispo de Santander á Cádiz, y el primero, de asuntos de escaso interés.

Aunque no se sabe definitivamente cuál sea el punto que elija el principe imperial para desembarcar, los ministros creen que anclará en Valencia la escuadra que le conduce.

Despues de la recepcion, la familia real ha marchado á la Casa de Campo; S. M. el rey, acompañado del Sr. Sagasta, ha estado cazando en aquel real sitio.

#### Telegramas de la tarde.

El Cairo, 19.—Es oficial la noticia de que el consul de Inglaterra en Sonakin ha sido Este suceso ha producido cierta sensacion.

Génova, 19. — El principe imperial de Alemania es objeto en esta ciudad de las mayores muestras de respeto y consideracion. A pesar de lo avanzado de la hora, era tan grande la concurrencia que anoche invadia

las inmediaciones de la estacion, que era casi imposible la circulacion. Los patriotas han querido aprovechar esta circunstancia para dar una muestra de deferencia à favor del principe, que por su victoria de Sadowa, tanto contribuyó á la unidad italiana, y al efecto le han aclamado calurosa-

Ha llamado la atencion el hecho de que pocas horas ántes de la llegada del principe aleman, arribara á este puerto una corbeta de guerra rusa, cuya oficialidad se ha distinguido muy ostensiblemente en los agasajos tributados al principe imperial.

Paris, 19.—Se trata de dar al canal de Suez una anchura de 42 metros, segun propusieron al principio los ingenieros. Berlin, 19.—El general marqués de Hi-

josa, ayudante de campo del rey de España, portador de la carta del rey D. Alfonso en contestacion à la que le dirigió el emperador Guillermo, fue recibido ayer tarde por este. El ministro plenipotenciario de España asistió á esta audiencia.

Londres, 19 .- Se temen grandes huel-

gas en las minas de carbon de piedra de Inglaterra à causa de las exigencias de los obreros que piden aumento de salario. Un despacho de Darlington, dice que el teatro real de aquella ciudad quedó completamente destruido á consecuencia del incendio

del sábado último. No hay noticias de desgracias personales.-

Bolsa del dia 19 de Noviembre.

GOTIZACION OFICIAL.	predo
Deuda perpetua al 4 por 15% interior Fin corriente Fin próximo	56-95 57-2g
Renta perpetua al 4 por 190 exterior. Denda amortizable con interés 2 010 inter. Idem id. 1d. 1d. exterior. Resguardos al portador de la Caja de D.	1 10
Titulos prov. de Deuda amort, al 4 por 100. Pequeñas. Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 910 anual. Obligaciones B. v. T. al 5 por 100 carrella inter-	33
Idem id. id. id. exterior. Obligaciones del T. sobre prodes. Aduanas. Idem id. sobre Renta de id. de Cuba. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	10 36 36-00
Idem id. id. al 6 por 100 Idem id. id. al 5 por 100	- 33
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100. Acciones del Banco de España. Idem del Banco Hipotecario de España. Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español.	240-06 n
Acciones del Banco de Castilia. Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual. Obligaciones del mismo. CAMBIOS.—Londres, 6 90 días.	N 10
id. a 8id	47-25 )) 4-92

En el Bolsin pocas operaciones, y éstas sirviendo para una nueva depreciacion en cast todos los valores.

Papel.

Espectaculos.

Español. — El drama titulado De carne y hueso se estrenará pasado mañana en este co-

Zarzuera.—Hoy se verificará en este teatro una escogida funcion á beneficio y para des-pedida de la célebre familia Martinetti y capitan Rosel, los cuales ejecutarán sus más escogidos ejercicios. Los beneficiados han dipuesto, en obsequie al público, que tanto les favorece, que los precios de las localidades scan los de gran rebaja que hoy están rigiendo.

—Mañana hará su debut la suppática y preciosa niña Mile. Margarita Reina, procedente del circo Imperial de Paris, que ejecutará y a

del circo Imperial de Paris, que ejecutará va rios ejercicios de equilibrio, agilidad y funambulismo. Tomará parte en un corto número de

—El drama que el Sr. Sellés escribe con destino á este teatro, y que será representado por la compañía del Sr. Vico, se denomina Los vengadores.

Lana .--Muy adecuado para excitar la hilari-dad del público con los chistes que contiene es el juguete cómico, en un acto, estrenado en este favorecido coliseo con el titulo Los bolsistas. De aqui que dicha produccion haya ob-tenido una excelente acogida.

El autor de ella, Sr. Arredondo, mereció ser llamado á la escena, y tambien las señoras Valverde y Rodriguez y los Sres. Riquelme, Rubio y Liron, que interpretaron acertadamen

Variedades.—En el favorecido teatro de la calle de la Magdalena se estrenarán en la semana próxima tres zarzuelas, en un acto: Tra-bajo perdido, del maestro Caballero; Tragarse la pildora, de Nieto, y El proceso del sainete, en tres cuadros, de Reig.

-En dicho teatro han comenzado tambien los ensayos de la obra de gran espectáculo, en once cuadros, titulada De la noche á la mañana, para la que están pintando siete decoraciones los Sres. Busato y Bonardi.

Eslava.—Para ser representada en breve, se ensaya en este colisco una comedia, en un acto, que se titula El millonario.

Novedades.-La empresa del Sr. Ducazcal ha tomado este teatro, en el que desde el dia 4.º comenzarán las funciones con la gran obra francesa L'Assommoir, que ha obtenido en Paris 700 representaciones consecutivas. Al efecto se ha contratado un excelente cuadro de compeñía, donde figuran muchos conocidos

Mantin.-El juguete cómico-lirico, titulado El lápiz mágico, estrenado en el coliseo de la calle de Santa Brigida, tiene algunas situaciones cómicas de buen efecto, y la música bastante aceptable.

El éxito que obtuvo fué lisongero.

Los auteres, que lo son, de la letra, el señor Palomino de Guzman, y de la música, el señor Reig, fueron liamados al paleo escúnico.

La representación nada dejo que de sear por parte de la señora Garcia y los señores Videgain, Sanchez y Talavera.

Estado del tiempo.

Las presiones son, en la actualidad, muy fuertes en todo el N. y N. E. de Enropa. En España, el barómetro continúa acusando

presiones inferiores à la media anual, en la costa del Atlántico, à partir de Galicia. ¡Las myores presiones observanse hácia

Huelya y Cádiz. El Atlantico y el Mediterraneo, bastante

-Aver llovió en Pamplona, Santander y

Juéves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	18	23	30
Sabado	3	10	17	84	1
Domingo	4	11	18	23	-
Lunes	5	12	30	26	
Martes	6	13	20	.27	
Miercoles	7	14	21	28	

Boletin religioso.

Santo de mañana - San Félix de Valois,

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en

las religiosas Trinitarias, dende per la mañana habra misa mayor, y por farde, á las cuatro, sermon, rosario y reserva.

Continúa el mes de ânimas en las iglesias de Santa Catalina, San Justo, capilla del Cristo de

la Saiud, San Ignacio, el Carmen y olras. En todas ellas, además de la misa por la manana, habrá por la tarde plática, rosario y los

ejercicios de costumbre.

En Santa Isabel, continúa la novena de San
José, y en Nuestra Señora de Gracia, la de
Animas; por la tarde, en ambas, se celebraran solemnes ejercicios à las cuatro.

Precios del mercado de ayer Carne de vaca de 4 60 à 2 pesetas kilógrame Idem carnero de 1.60 á 2 id. id. Idem ternera de 1.50 á 5 id. id. idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja de 4°20 á 4°30 id. id. Despojos de cerdo de 4°20 á 4°30 id. id. Tocino añejo de 2°40 á 2°2° id. id. Idem fresco de 2°00 0°00 id. id. Lomo de 3'00 á 0'00 id. id. Jamon de 3 á 4 ld. ld. Pan de 0°40 á 0°50 ld. ld. Garbanzos de 0.70 á 4.60 id. id. Judias de 0.56 à 0.80 id. id.

Paiaias de 0'44 à 0'24 id. id. Aceite de 4 40 à 4.20 peseias el litro y de 40 à 44 el decálitro. Reses degoliadas ayer en el Matadero de

Arroz de 0'70 á 0'80 id. id.

Vacas, 213; carneros, 539; corderos, 00;

terperas. 54; cerdos, 254; ovejas, 4; 10-Su pesa en klingramos: 72 885-750.

La recandación en esta capital en el dia se ayer por consumos y arbitrios, asciende a 74.868 pesetas 45 céntimos.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1)2.—Las pesquisas de Pateirio.—Casa de fieras.

ZARZUELA. -8 112. - A beneficio del pú-Los Martinettes, —El baile en tres actos titulado Excelsor. Entrada general, 75 centimes de peseia. COMEDIA .--- 8 4[2. — Demi nonde .-- lufer-

medios por el sexteto. PRICE,-8 4/2,-La Mascota.

VARIEDADES, -8 4/2. - A sangre y fue-go. - El maestro Palomar. - Fiesta nacional -¡Adies mi renta!

ESLAVA. -- 8 412. -- Politica y tauromanuia Buenas noches, señores.—El estilo es el hombre.—La soirée de Cachupin.

LARA.—8 412 —Los bolsistas.—Acompoño a usted en el sentimiento.—Robo en despo-

MARTIN. —8 412. — Curriya. — Mudar de genio (estreno). —El lápiz mágico. — Anuncio

Exprenta de la GACETA UNIVERSA, Cella de la Reina, a, balo Madrid

#### ROIDVIUN

VIAJE DE VUELTA.

Rio-Janeiro..... » 43

Pernambuco.....

Burdeos (Paullac).....

Santander.....

Coruña.....

Vigo.....

Lisboa....

Valencia.....

Barcelona.....

LLEGADA. SALIDA.

» 40 » 40

n 49

» 43

El 6

# DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez .- Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 25º SEMANALES sin mas anticipo.

TORZALES DE SEDA,

CASAS PARA LA VENTA.

Y en todas las capitales de provincia.

# DINERO A MILITARES

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo .-E. Lara, Madrid.



BECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja

lencias. Idem Princesa,

largo, para vestir coo elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjere.

Estos corsés han obtenido el premio en la Expesicion universal de Peris

de Paris. Mayer, 56, Josefa Martinez, pro-veedora de la Real Casa.

### PEINADORA

Con elegancia y gusto se peinan señoras á domicilio por el ínfimo precio de 20 reales al mes.

San Bartolomé, número principal, interior, María Jimenez.

LÍNEAS REGULARES DE ASIA AFRICA, AMERICA Y OCEANIA VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

LINEA DEL PLATA

El dia 20 de Noviembre de 4883 saldrá de BARCELONA el magnifico vapor

LLEGADA. SALIDA-

n 29

» 30

» 44

0 27

» 27

n 29

m 30

TURIA

cumpliendo el ifinerario signiente: VIAJE DE IDA.

Barcelona.....

Lisboa....

Vigo.....

Ceruña. Santander. Burdeos (Panillac).

Pernambaco.....

Rio-Janeiro.....

Buenos-Aires.....

Valencia. . . . . El 21

10 por 100 de descuento HILOS DE ALGODON,

ACEITE, PIEZAS SUELTAS esorios para foda clase de costura.

Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras : MÁQUINA LEGÍTIMA

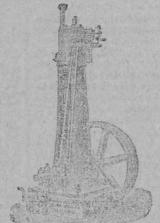
de la compañía fabril SINGER. con listas de prelios.

Para informes, Oficinas del Exemo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid. Para tratar pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatorios en los puertos de escala.

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO

Altas novedades en sederias, fanerias, abrigos, confecciones, chales, cachemires, blondas y artículos de ropa blanca.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ BOLSA, 16



PARA LA agricultura, vinicultura industria.

EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,

Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

#### FARMACIA Y JARABERÍA DEL DOCTOR DURAN 7, VICTORIA, 7

Jarabes de recreo.

Jarabes medicinales.
Esencia de zarzaparrilla
Licor de Brea Magnesia efervescerte.

Pastillas vermifogas.

Aceito de higado de bacelao

Agua de arabar superior.

7, VICTORIA, 7

# Á LAS SEÑORAS

Recuerdo á mi numerosa clientela que tengo telas especiales para trages de la estacion, un excelente surtido en lanas lisas y listadas, terciopelos, gros, rasos lisos y brochados, fabricados en Paris y Lyon, para esta casa; lo mismo en telas de lutos y medio luto.

PELIGROS, NÚM. 7. 

#### NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57 — Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certifi-Su chea la está leconocidisima por las numerosas certificaciones que obrax en poder del Doctor Charles Tompsox. 57. Brood Streut de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América, El Doctor Carter, del Hospital-Central de New York. Ja administrado el contra-sordera à 300 enfermos y ha obtenido 300 curacienes. La Academia de Medicina ha declarado que el contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recontienda muy aficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilisimo lo hace fácil de tomar y gustoso. — Prospectos en español. — C.1JA 16 REALES. REALES.

ADVERTENCIA. - Para evitar falsificaciones é imitacio-ADVERTENCIA. — Para evitar inisincaciones e inficaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en Fspaña, Doctor MATEOS, RAMBLA DE CATALUÑA, 104. PRINCIPAL, EN BARCELONA, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro

Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.

> A LA EXPOSICION DE PARIS CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

### GROCOLATES ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales

Y PARA SU DIRECTOR LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la Exposicion universal de París de 1878 TES.-TAPIOCA.-SAGU BOMBONES FINOS DE PARIS DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18-Y 20

Sucursal, MONTERA, 8 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

Cura instantáneamente el dolor de muelas. Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores,

85

# A 5 REALES

1

BOTELLA GRANDE De Limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de lospurgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

chalecos de para ARA NIÑOS

# ANUNCIOS RECOMENDADOS

DOCTOR PUENTE. -Espec alista. Enfermedades del estó-mago. Curacion radical en 15 dias de tratamiento. Honorarios módicos - Cossulta de dos a cinco.
Gratis a los pobres de doce a
una, - Madera. Alta, 53, principal,
Madrid.

SE CEDE UNA HABITAcion con asistencia ó sin ella en casa particular y decente - Darán razon en la Administración de es-te periódico,

GARCIA. - Dibujento. -Se encarga tambien de bordados.

—Abecedarios y dibajos para bordar.

—Jacometrazo, S. portal.

Dr. GONI. - Especialista en las vice urinarias y matrix -Montera. 5.

POR 60 CENTIMOS so remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta é dos negra y; la de sellar, azul é violeta, acompañando etros 60 céntimos en sellos é libranzas, en carta al único de Rositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid